

CLUB DE PERSONAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

DISTRITO QUINTO SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se comunica a los Socios del Club de Personal de Correos y Telecomunicaciones Distrito Quinto Santa Fe, que se llevará a cabo el día 18 de Abril del 2007, a las 20,30 horas en el domicilio de calle 9 de Julio 2080 de esta ciudad, la Asamblea General Extraordinaria en la que se trataran los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA

- 1 Elección de dos Asociados para firmar el acta.
- 2 Ratificación de la Reforma del Art. 33.

RUBEN LOMBO

Presidente

JOSE LESPINARD

Secretario

Artículo 30: Las asambleas quedarán constituidas con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a votar. Si transcurriera una hora después de establecida, no concurrida el número fijado para sesionar, las Asambleas se constituirán válidamente con el número de socios presentes.

Santa Fe, 15 de Marzo de 2007.

\$ 30□6160□Mar. 26 Mar. 27

AYUDA RECIPROCA DEL

PERSONAL DE INDECAR S.A. Y SOCIOS DE LA SOCIEDAD

SPORTIVA RECREATIVA

ROLDAN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados de la Mutual de Ayuda Reciproca del Personal de Indecar S.A., y Socios de La sociedad Sportiva Recreativa a Asamblea General Ordinaria, a realizarse del día 27 de Abril de 2007 a las 19 horas en el local de calle Pellegrini 957 de la localidad de Roldán, Provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la Asamblea.
- 2 Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 3 Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/01/06 y 31/12/06.
- 4 Aprobación de la cuota societaria fijada por la Comisión Directiva para el año 2007.
- 5 Aprobación contrato de Comodato.

ENRIQUE A. ARROSAGARAY

Presidente

ROGELIO J. MONTECHIARINI

Secretario

Nota: Art. 32 del Estatuto Social: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) Presentar el carnet social c) Estar al día con la Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias, e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Art. 35 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 17 o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

\$ 22□6258□Mar. 26

ASOCIACION ITALIANA DE S. M. JOSE MAZZINI

CARLOS PELLEGRINI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 30 de Abril de 2007, a las 21 hs. en la Sede Social de la Institución sita en calle B. Rivadavia 568 de Carlos Pellegrini, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta Asamblea anterior.
- 2) Elección de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, redacten y firmen el Acta de la presente.
- 3) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y Notas complementarias y anexos, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2006 e Informe del Organismo de Fiscalización.
- 4) Acto eleccionario: Elección de miembros del Organismo Directivo: Un presidente, un Secretario, un Tesorero y tres Vocales; y de miembros del Organismo de Fiscalización: Tres miembros titulares y dos Suplentes; todos por el término de dos años.
- 5) Consideración de dietas asignadas a miembros de Organismos Sociales.
- 6) Cuota Societaria.

LISANDRO J. OPERTI

Presidente

SANDRA F. de MEINERO

Secretaria

Nota: Artículo 21 - Inciso D - del Estatuto Social. "El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organismos Directivo y de Fiscalización, quedando de dicho cómputo excluidos los referidos miembros".

Artículo 27 del Estatuto Social: "Las listas de candidatos serán oficializadas por el Organismo Directivo con quince días de anticipación al acto eleccionario, teniendo en cuenta: a) Que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto. b) Que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados con las firmas de no menos del 1% de los asociados con derecho a voto, y c) Que las listas sean presentadas al Organismo Directivo con una anticipación de veinte (20) días hábiles del acto eleccionario.

\$ 15□5974□Mar. 26

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS COSMOPOLITA

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad de Socorros Mutuos Cosmopolita convoca a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de Abril de 2007, a las 19 horas, en la sede de la

Institución, Fraga N° 1030, de la ciudad de Rosario, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior
- 2) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea
- 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio fenecido (Año 2006)

JOSE D. ALBRIZIO

Presidente

CARINA V. VINCENZINO

Secretaria.

\$ 15□6029□Mar. 26

ASOCIACION MUTUAL LOS ROSARINOS ESTUDIANTIL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 29° del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual "Los Rosarinos Estudiantil" convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Abril de 2007, a las 19 horas, en la sede social de la Institución, calle Tucumán 3342 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior
- 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Social N° 31 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
- 4) Consideración del monto del depósito mínimo en las cuentas personales y del valor de la cuota social.
- 5) Consideración del monto del Subsidio por Fallecimiento.

FELIX OSVALDO SENI

RAUL EMILIO DIAZ

Secretario

Nota: Para constituir la Asamblea General Ordinaria se procederá de acuerdo a lo establecido en el Art. 35° de los Estatutos Sociales.

\$ 15□6047□Mar. 26

ASOCIACION MUTUAL DE
PROFESIONALES PARA LA
ASISTENCIA RECIPROCA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Profesionales para la Asistencia Recíproca, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 2007, a las 20 horas, en la sede de calle Tucumán N° 1773, Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta junto con el Presidente y el Secretario.
- 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Inventario correspondiente al Ejercicio N° 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2006. Informe de la Junta Fiscalizadora y Auditor Externo.
- 3) Aprobación de la Reforma del Reglamento del Subsidio de Vida y Renta Diaria.
- 4) Análisis de la cuota societaria.
- 5) Aprobación artículo 24 inciso c) de la ley 20321.
- 6) Aprobación de los convenios y contratos suscriptos durante el período.

Rosario, 19 de Marzo de 2007.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Nota: llegada la hora de iniciación de la Asamblea y no se obtuviera quórum suficiente, luego de treinta minutos de espera, podrá declararse abierta la Asamblea General Ordinaria con los asociados

presentes.

\$ 15□6050□Mar. 26

SOCIEDAD ITALIANA

DE PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados para el día 27 de Abril de 2007 a las 21 hs. en su sede social Av. Centenario 838 - Peyrano, a la Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
- 2) Lectura del Acta anterior
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General, ejercicio 2006 e Informe Junta Fiscalizadora
- 4) Renovación parcial del Consejo Directivo por finalización de mandato: Presidente - Protesorero - Vocal titular - Fiscal Suplente - Fisc. Titular 3°

OSCAR MALATESTA

Presidente

FIDEL VACCARI

Secretario.

\$ 15□6063□Mar. 26

PERINAT S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria de PERINAT S.A. la que, conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrará en primera convocatoria el día 17 de abril de 2007, a las 12 hs en el local de calle San Luis N° 2493 de Rosario, provincia de Santa Fe, y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los accionistas

a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
- 2) Aumento de capital social por hasta la suma de Pesos Cuatrocientos mil (\$ 400.000). Capitalización de los aportes registrados por Perinat S.A. de sus accionistas.- Determinación de la forma y tiempos de integración de las acciones que se emitan como consecuencia del aumento de capital social que se resuelva, teniendo en cuenta las decisiones de capitalización de aportes que se adopten y el ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas. Emisión de acciones representativas del nuevo capital.
- 3) Modificación de los estatutos sociales que sea consecuencia de la decisión de aumento de capital social.
- 4) Autorizaciones a los fines de efectuar las inscripciones registrales y publicaciones pertinentes de lo decidido en esta asamblea y reformas estatutarias que se aprueben.

PABLO AGUSTIN QUARANTA

Presidente

Nota: a) Los Sres. Accionistas y/o aquéllos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad Perinat S.A. para que se los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada

b) Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el Art. 239 L.S. (Edicto por 5 días).

c) La documentación contable relativas a las cuentas aportes de accionistas de Perinat S.A. se encontrará en el domicilio de la sociedad a disposición de los accionistas con la anticipación de ley.

\$ 130□6042□Mar. 26 Mar. 30
